

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**33036** *Anuncio del Servicio Madrileño de Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de gestión del servicio público de Atención Integral a personas afectadas de daño cerebral irreversible no rehabilitable en el ámbito de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Análisis de Costes - Unidad de Conciertos.
- c) Número de expediente: CA 1/2017 Daño cerebral no Rehabilitable.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Gestión del Servicio Público de Atención integral a las personas afectas de procesos neurológicos centrales irreversibles, en régimen de hospitalización, que precisan de cuidados condicionados por las necesidades asistenciales sanitarias, y que no pueden ser proporcionados, en el momento de la derivación, en el domicilio o entorno de su residencia habitual, definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), a prestar por centros sanitarios concertados.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85111000-0.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE BOE Perfil de Contratación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/12/2017 03/01/2018 21/12/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 42.947.520,00.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.584.800,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 08/03/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11/04/2018.
- c) Contratista: Fundación Instituto San José.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 8.543.920,00 euros.

Madrid, 5 de junio de 2018.- Resolución del Viceconsejero de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud. (P.D. Resolución nº 290/2015 de 30.07.15) El Director General de Gestión Económico-Financiera, José Ramón Menéndez Aquino.

ID: A180040808-1